



Asisten:

Laura Curiel Jiménez
Richard García Palacios
Mikel Oteiza Iza
Consuelo Satrústegui Marturet
Rubén Oneka Erro

Ausentes:

Laia Prat Gallego

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 6 DE
MAYO DE 2019.**

En la villa de Villava, a las nueve horas del día seis de mayo de dos mil diecinueve, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.

Quedan aprobadas las actas correspondientes a las sesiones del 1 de Abril y de 16 de Abril de 2019.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

Se señala por parte del Sr. Oneka que la Resolución 303, 308, y 309 se encuentran duplicadas, indicándose que el contenido es idéntico, estando redactadas en castellano y euskera.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de que se han recibido los siguientes:

Recurso de Alzada interpuesto por PEDRO MARIA LARRAYOZ ECHEGUÍA Y DOÑA ANA ORICAÍN ITOIZ contra liquidaciones aprobadas sobre Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos.

Escrito de SERVIHABITAT en relación a inmueble sito en Calle Bidaburua 2, actualmente ocupado.

Escrito firmado por vecinos de Villava, oponiéndose a la instalación de una Zona de Esparcimiento Canino en el parque de Martiket.

Memoria correspondiente al ejercicio 2018 presentada por el Servicio Social de Base.

Escrito de la Aseguradora Pelayo rechazando siniestro ocasionado por accidente de vehículo, al encontrarse el mismo sustraído en el momento del accidente, por lo que la reclamación debe dirigirse al Consorcio de Compensación de Seguros.



CUARTO.- Klima Aldaketaren aurrean elkarrekin Joanda, Jornada Egoki2 “Municipios y ciudadanía, caminando ante el Cambio Climático.”

El Sr. Alcalde informa acerca de la jornada que va a tener lugar el próximo miércoles 8 de mayo en Tafalla, en donde se va a dar cuenta del trabajo realizado por los diversos ayuntamientos de Navarra y Álava que se han comprometido en este Programa, y en el que Villava está participando con su Propuesta de Plan Especial de Infraestructuras Verdes.

QUINTO.- Validación del Plan de Acción Local de la Agenda 21. (PAL)

El Sr. Alcalde informa del borrador del PAL y señala que el texto definitivo deberá ser validado por el Comité Ejecutivo Local y refrendado por el Ayuntamiento Pleno.

SEXTO.- Varios.

El Sr. Alcalde informa:

De las gestiones realizadas en relación a la cesión de la parcela para la construcción del nuevo Centro de Salud.

Acerca de la tramitación del Plan Especial de Actuación Urbana solicitado por la factoría San Andrés.

De la apertura de plazo de presentación de solicitudes para optar a las plazas de Juez de Paz titular y sustituto.

SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. García señala que se ha constatado el gasto descomunal en papel y solicita que se estudie la posibilidad de crear una Intranet en la que se deposite la documentación sometida a conocimiento de la Corporación, facilitándose medios técnicos, como una Tablet a los concejales y concejalas para que puedan acceder a la misma.

Responde el Sr. Alcalde indicando que remite esta propuesta al Director de Recursos Humanos para que la estudie y efectúe los contactos oportunos con ANIMSA.

Por otra parte el Sr. García ruega que se preste atención a la corrección ortográfica de los textos que se colocan en las páginas oficiales municipales de Facebook e Instagram, ya que ha podido constatar algún error grave que perjudica la imagen municipal.

Responde el Sr. Alcalde, indicando que en cuanto se advirtió el error se corrigió inmediatamente.

La Sra. Satrústegui pide que se aceleren los trámites para la implantación del servicio de Jubiloteca en el mes de julio. Interesándose así mismo por la fecha de entrada en vigor de la Ordenanza de tenencia y protección de animales, para poder actuar ante la problemática que en



varios patios de vecindad provocan los gatos, o en el caso de las palomas que generan suciedad en varios puntos de Villava. .

Por último a propuesta de la Junta la Alcaldía designa al Sr. Medrano y a la Sra. Latasa como miembros del Jurado que va evaluar los pintxos que elaboran los establecimientos dentro de la llamada “Semana del Pintxo”.

No deseando nadie formular ningún ruego o pregunta más y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día seis de mayo de 2019, de lo que yo secretario doy fe.